



**PROCEDIMIENTO DE “ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS”, CURSO 2025/2026**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**  
**PCEO GRADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales**

Secretaría del Centro

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba y en el Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba, curso 2025/2026 (aprobado en Consejo de Gobierno de 28/03/2025), y disponiendo de 5 plazas de Grado de Derecho, 5 plazas de Grado de Administración y Dirección de Empresas y 5 plazas para el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, se hace pública la relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos a dicho procedimiento.

**SOLICITANTES ADMITIDOS (No hay)**

ALUMNO/A	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	NOTA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE	PUNTUACIÓN TOTAL 50% n. media 50% n. acceso

**SOLICITANTES EXCLUIDOS**

ALUMNO/A	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Pablo Gamito Segura	Doble Grado de Derecho y Administración de Empresas	Universidad Complutense de Madrid	No tener 60 créditos superados

En Córdoba, a 20 de junio de 2025.